

INFORME DE COMISARIO
DALTOBE S.A.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 de diciembre del 2017

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de **COMPañIA DALTOBE S.A.**

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisaria, de la **COMPañIA DALTOBE S.A.** Constituida en el Ecuador, presento a ustedes el siguiente Informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2017.

2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesario. Así mismo, he revisado el balance general de **DALTOBE S.A.** al 31 de diciembre del 2017.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

3. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas internacionales de Información financiera, y la empresa no obtuvo ningún movimiento solo consta el capital suscrito

Machala, 29 de marzo del 2018.


Ing. Jennifer Avellan
COMISARIA